



SOLICITUD DE SERVICIOS - ESTUDIO DE GRABACIÓN

Esta SOLICITUD debe ser RADICADA, al menos, 10 DÍAS ANTES de la fecha solicitada para el(os) servicio(s). El Solicitante deberá visitar el ESTUDIO DE GRABACIÓN (Piso 2A) y/o comunicarse con el Director Técnico para discutir los detalles del proyecto || estudio@cmpr.pr.gov , (787) 751-0160 ext. 252 Luego recibirá, vía correo electrónico, un DESGLOSE DE COSTOS, documento que servirá como factura para hacer los pagos correspondientes en RECAUDACIONES (Piso 1H), al menos, 5 DÍAS ANTES de la fecha solicitada para el(os) servicio(s).

1. Información personal

Nombre y apellidos	Fecha de solicitud	
Correo electrónico (e-mail)	Teléfono	
Dirección postal	Título	
	<input type="checkbox"/> Estudiante <input type="checkbox"/> Facultad <input type="checkbox"/> Ex alumno <input type="checkbox"/> Cliente externo	
	Núm. de estudiante (si aplica)	Departamento (si aplica)

2. Planificación - puede solicitar asistencia al Director Técnico del Estudio para completar esta parte.

Servicio(s) - marque todas las que apliquen			
<input type="checkbox"/> Grabación de audio (archivos sin editar) <input type="checkbox"/> Grabación de audio <input type="checkbox"/> Edición <input type="checkbox"/> Mezcla			
Concepto			
<input type="checkbox"/> Recital <input type="checkbox"/> Concierto <input type="checkbox"/> Ensayo <input type="checkbox"/> Demo <input type="checkbox"/> Otro (especifique):			
Lugar			
<input type="checkbox"/> Sala Jesús M. Sanromá		<input type="checkbox"/> Sala Anthony "Junior" Soto	
<input type="checkbox"/> Sala José "Pepito" Figueroa		<input type="checkbox"/> Estudio / cabina (Piso 2A)	
Fecha de servicio	Horarios →	Montaje "setup" (1 hr. mínimo)	____:____ __.m. - ____:____ __.m.
		Grabación (1 hr. mínimo)	____:____ __.m. - ____:____ __.m.
		Desmontaje (1 hr. mínimo)	____:____ __.m. - ____:____ __.m.

3. Especificaciones técnicas - si necesita más espacio, puede anexar una página con la información adicional.

Instrumentación y acomodo - para grabaciones de audio "en vivo" dibuje un croquis sencillo del acomodo de los instrumentos en el Lugar. Sugerimos que utilice un lápiz por si tiene que editar.

--

4. Repertorio - si necesita más espacio, puede anexar una página con la información adicional.

Nombre de pieza / canción / <i>track</i>	Duración aproximada (minutos)	Instrumentación

Firma del Solicitante

Dir. Técnico del Estudio, CMPR



INFORMACIÓN - ESTUDIO DE GRABACIÓN

estudio@cmpr.pr.gov || (787) 751-0160 ext. 252

- Toda SOLICITUD DE SERVICIOS debe ser RADICADA, al menos, 10 DÍAS ANTES de la fecha solicitada para el(os) servicio(s). El Solicitante deberá visitar el ESTUDIO DE GRABACIÓN (Piso 2A) para discutir los detalles del proyecto con el Director Técnico.
- Luego el Solicitante recibirá, vía correo electrónico, un DESGLOSE DE COSTOS, documento que servirá como factura para que pueda hacer los pagos correspondientes.
- Los servicios y tarifas que ofrece el Estudio de Grabación incluyen los equipos de grabación, el TÉCNICO del Estudio de Grabación del Conservatorio de Música de Puerto Rico (CMPR) y el ALQUILER de la SALA / ESTUDIO, y están sujetos a disponibilidad y cambios.
- Se requiere un DEPÓSITO del 25% del COSTO TOTAL del proyecto, al menos, 5 DÍAS antes de la fecha solicitada para el(os) servicio(s). El BALANCE del pago debe efectuarse ANTES de RECIBIR el PRODUCTO FINAL del(os) servicio(s). No se entregará ningún material hasta que no se efectúe el pago del Balance. De modificarse algún servicio confirmado, se actualizará la facturación del mismo. Todo pago se efectuará en RECAUDACIONES (Piso 1H).
- Si el Solicitante es MIEMBRO ACTIVO de la COMUNIDAD ACADÉMICA del CMPR (estudiantes, personal docente y no docente) podrá obtener los BENEFICIOS de los SERVICIOS y TARIFAS INSTITUCIONALES, siempre que el proyecto cuente con una participación significativa (75%) de miembros activos de la comunidad académica del CMPR. De lo contrario, se le ofrecerán los servicios y tarifas regulares.
- De tener intenciones de usar las grabaciones o archivos de audio para propósitos comerciales, el Solicitante será responsable de obtener los permisos pertinentes del(os) autor(es), compositor(es), músico(s), casas publicadoras, etc., según apliquen.
- Todo PRODUCTO FINAL será ENTREGADO mediante TRANSFERENCIA DIGITAL a un dispositivo de memoria (*pen drive* o disco portátil) provisto por el cliente o mediante VÍNCULO DE DESCARGA (Internet).
- COPIAS físicas (CD), transferencias a otros formatos de audio (mp3, aiff, etc.) y recopilaciones institucionales (audio) de conciertos / ensayos conllevan un cargo de \$5 (por proyecto).
- El Técnico del Estudio del CMPR tiene que estar presente en toda sesión.
- El Técnico del Estudio podría solicitar la presencia del cliente para sesiones de EDICIÓN. Estas se llevarían a cabo en el Estudio de Grabación (Piso 2A). NO se permitirá la presencia del cliente en sesiones de MEZCLA.
- NO hacemos trabajos de MASTERIZACIÓN ni de MANEJO DE ARCHIVOS en PLATAFORMAS DIGITALES de VENTAS (iTunes, SoundCloud, Spotify, etc.)
- El Técnico del Estudio y el CMPR NO se hacen responsables por RUIDOS EXTERNOS (lluvia, truenos, celulares, alarmas, carros, bocinas, etc.) que puedan afectar la calidad de una grabación. Además, quedan eximidos de responsabilidad en el caso en que se produzcan daños y perjuicios en supuestos de FUERZA MAYOR (ej. catástrofes naturales, inundaciones, huelgas, falta total o parcial de energía eléctrica), así como cualquier otra circunstancia cuyo control no dependa de sus responsabilidades.
- El Estudio de Grabación del CMPR tiene un sistema de archivo y respaldo (*backup*) para los proyectos trabajados. Sin embargo, no asegura la disponibilidad de ningún material después de 30 DÍAS de entregado.
- Si desea CANCELAR un servicio confirmado, debe hacerlo con, al menos, 3 DÍAS de antelación a la fecha confirmada para el mismo. De lo contrario, NO recibirá REEMBOLSO del DEPÓSITO (25% del Costo total). Si no cancela y no se presenta a la sesión, NO recibirá REEMBOLSO alguno.

Recibido y leído por: _____

Fecha: _____